

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Alicante, al mes. . . 1'50 pts.  
En España, trimestre. . . 5'00 »  
Fuera de España. . . 15'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Redacción y Administración de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia al Administrador.

Rafael Bas Escalambre

Plaza del Progreso, número 6.

# EL GRADUADOR

Diario político

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se insertan á precio convencional; haciendo efectivo su importe por adelantado.

DIAS EN QUE SE PUBLICA ESTE PERIÓDICO

Todos excepto los siguientes á los festivos.

DIRECTOR:

Tomás Tato Ortega

Año XXIX

ALICANTE: Miércoles 1.º de Junio de 1904

NÚM. 8.490

## TEJÓN

### inviolable

El gobernador civil de esta provincia ha llegado á convencerse á sí mismo, que, por razón del cargo que disfruta, es completamente inviolable. Con una candidez paradisiaca ha creído que cuanto haga ó diga desde la altura en que se cree colocado, lleva el sello de lo infalible y de lo perfecto.

Criticar un acto suyo; censurarle en todo aquello en que pueda haber pecado, es delito atroz que debe castigarse, no solo con todas las penas del Código, sino sufriendo expiación cruenta; recibiendo martirios que él crea en el rápido volar de sus ideas, pródigas en concebir descabellados proyectos, que luego la realidad de los hechos viene á echar por tierra, quedando desvanecidas fantásticas y caprichosas elucubraciones.

Tejón se declara inviolable. A nadie le es permitido inmiscuirse en los asuntos de política general de la provincia, sin exponerse á ser víctima de su celo; cualquiera que pretenda juzgarle como gobernante, merece la denuncia y el procesamiento, si al caso viene; periodista que cumple con su misión, informando al público la verdad de hechos ocurridos sin pasar cándidamente á las cajas los sueltos oficiosos que se fabrican en el Gobierno Civil, persecuciones y multas, el delirio de penas, la monomanía del castigo.

Lo malo para Tejón es que aquí, como en Gerona, ha tropezado con una prensa conocedora de sus derechos y de sus deberes, que no se doblega ante imposiciones de nadie y no se amedrenta de ir con la frente alta á responder de sus actos que siempre son honrados, pues no llevan tras de sí miras interesadas de ningún género.

Prosiga Tejón su campaña, que la prensa continuará la suya cada vez con más empeño, cada día con mayores alientos, pues estamos convencidos que al final de la jornada venceremos, mirando al enemigo común completamente derrotado: arreglando de prisa y corriendo un equipaje voluminoso si en él ha de llevar los rencores creados, y los desaciertos puestos en juego para justificar una gestión desgraciada.

## La Junta del Censo

UNA JUGARRETA

El lunes se reunió la Junta provincial del Censo para la proclamación de candidatos y designación de interventores para la elección de un diputado provincial por el distrito de Villajoyosa-Jijona.

Hasta las tres de la tarde se presentaron las comunicaciones y las propuestas pidiendo la declaración de candidatos y á dicha hora se hizo la proclamación de los que se habían presentado.

Seguidamente los candidatos presentados por la comanditaria fusio-conservadora entregaron las listas de interventores y al ser las tres y veinte de la tarde, cuando iban á entregar sus listas los candidatos canalejistas, el candidato señor Marco pidió la lectura del art. 4.º de la Real orden de 27 de Noviembre de 1890, que al pié de la letra, dice así:

«De conformidad con el espíritu y letra del art. 20 de la ley electoral, las solicitudes ó comunicaciones y las propuestas pidiendo la declaración de candidatos pueden presentarse ante la Junta provincial ó municipal respectivamente, durante las siete primeras horas de la sesión que ha de celebrar el domingo anterior al día de la elección. Pasadas las siete primeras horas se procederá ya á ultimar las operaciones de nombramiento y sorteo en su caso de los interventores y suplentes, y si no fuesen para ello bastante otras tres horas se puede prorrogar la sesión, siempre que lo acuerden las dos terceras partes de los vocales.»

Interpretándolo capciosamente, dijo el Sr. Payá que ya no era hora de presentar las listas de interventores y, á pesar de todas las protestas, se pidió votación, acordando por siete votos contra cinco quitar el derecho innegable que la ley concede á todos, no admitiendo las listas que presentaban los candidatos canalejistas.

Votaron ésta, á nuestro parecer, con unanimidad, los Sres. Elizacin, Pérez, Catalá, Ibañez, Rojas (D. J.), Martínez Oriola y Carratalá.

En contra votaron los Sres. Sarget, Atienza, Grau, Andreu y el presidente de la Diputación Sr. Cervera, quien seguramente, más listo que aquéllos, no quiso hacerse cómplice de la interpretación dada al art. 4.º de dicha Real orden.

A la sola lectura del artículo, que transcribimos literalmente, se ve bien claro la enormidad del acuerdo. Dice terminantemente que en las siete primeras horas (de 8 de la mañana á 3 de la tarde) se presentarán las comunicaciones para la proclamación de candidatos; luego esta no puede tener lugar sino después de sonada dicha hora. Terminada la proclamación y en las tres horas siguientes (de 3 á 6) se procederá al nombramiento y sorteo para designar los interventores, dice el repetido artículo; luego es indudable que las listas pueden presentarse en cualquier momento dentro de ese periodo de tiempo, pues para caso de que éste no fuera suficiente para hacer todas las operaciones, se faculta á la Junta para prorrogar la sesión.

Esto es tan claro, que no dudamos un momento sea anulado por la superioridad un acto que, solo como jugarreta política, ha podido ser realizado.

Contra el acuerdo se ha recurrido á Madrid donde procede y se ha telegrafiado á la mayoría de los diputados á Cortes de la provincia, para que en las Cortes se ocupen del asunto y no sea tolerado un acto atentatorio á todas luces al derecho de los candidatos, que han sido vejados con un acuerdo tomado por una mayoría inconsciente.



Nos comunican de Villena que las elecciones ha sido un completo éxito para nuestros amigos.

A la lucha se presentaron conservadores, canalejistas, republicanos y socialistas, en número de 17 candidatos, dando en total la elección el siguiente resultado:

Conservadores povedistas.. 880 votos.  
Unión republicana obrera. 681 id.  
Canalejistas.. . . . 607 id.

Según nos dicen, los liberales moretistas ayudaron en la elección á los socialistas obreros.

Nuestro respetable jefe D. Juan Poveda, ha dirigido en el Congreso una pregunta al Ministro de la Gobernación, respecto á la rectificación que quiso obligarnos á publicar hace algunos días el gobernador civil de esta provincia.

De los periódicos de la Corte llegados á nuestra redacción, cortamos los siguientes sueltos que tratan del asunto.

Del «Heraldo de Madrid»:

«El Sr. Poveda, de la mayoría, rompe el fuego de las preguntas. Desea saber si un gobernador, el de Alicante, en el caso á que él se refiere, tiene derecho, invocando el art. 14 del reglamento de la ley de Policía de imprenta, á hacer publicar una retractación á un periódico, por un suelto que la autoridad civil de Alicante ha conceptualizado ofensivo.

Para el ministro de la Gobernación no debe fijarse el Sr. Poveda en la cuestión de forma. Como todo ciudadano español, pudo, y así lo hizo, recurrir á la aplicación del antes mencionado artículo 14. Es asunto de mera «interpretación.»

No cree el Sr. Poveda ajustada la respuesta del ministro, y para demostrar que aquel gobernador se ha excedido al interpretar un precepto legal á su antojo, lee el suelto-retractación, escrito por el propio gobernador y demuestra que la conducta de éste, en el caso particular que se discute, «ha sido francamente abusiva.»

Del «Diario Universal»:

«El Sr. Poveda se lamenta de que el gobernador civil de Alicante haya abusado de la ley de imprenta haciendo insertar en EL GRADUADOR, periódico alicantino, una noticia que implicaba la retractación de cierto artículo anteriormente publicado en el periódico aludido, y en el que se censuraba á la autoridad antedicha.

El señor ministro de la Gobernación estima que si el gobernador «ha interpretado mal la ley, cosa que sería lamentable», no es él (el ministro) quien está llamado á intervenir en el asunto, sino la autoridad judicial.»

De «La Correspondencia de España»:

«El Sr. Poveda combate al gobernador de Alicante, porque, invocando el art. 14 de la ley de imprenta, obligó al

director del periódico EL GRADUADOR, de aquella ciudad, á una retractación de lo dicho en un artículo, mandándole al efecto unas cuartillas como si fueran de la redacción, y no en forma de comunicado.»

Como se vé por los anteriores recortes, la defensa que de Tejón hizo el Sr. Sánchez Guerra fué nula, pues se concretó á decir, en primer lugar, que el asunto era solo cuestión de «interpretación» y luego casi asintió á que el gobernador había «interpretado» mal la ley...

El Sr. Poveda ha comenzado ya su campaña y se propone ir dando á conocer, por entregas, pues así lo merece, á una autoridad digna de que sus hechos sean conocidos en toda España.

Ayer celebraron una detenida conferencia con el gobernador, el alcalde de Alicante, el Presidente de la Diputación provincial y Herrero...

¿Qué saldrá de nuevo?

Nuestro colega «La Vanguardia» publica en lugar preferente una convocatoria que dice así:

«A nuestros compañeros en la prensa.—Dentro de breves días saldrá de esta capital, según tenemos entendido, don Juan Tejón y Marin, gobernador civil de esta provincia.

Compañeros; debemos acudir todos á despedirle en señal de agradecimiento por lo bien que con nosotros ha cumplido.»

Nosotros atendiendo la indicación del colega pensamos asistir á la despedida, que promete ser muy entusiasta, pues sabemos concurrirán representantes de todas las clases sociales para significar al Sr. Tejón el entusiasmo por su acertada gestión al frente de esta provincia.

Nos enteramos por el periódico de cámara, del cual es redactor un oficial del Gobierno civil, que Tejón no marcha por ahora de Alicante, por estar enferma una hija suya.

Nosotros creemos que no es esta la causa, sino la elección del domingo, en la que, á pesar de la enormidad concebida por la Junta del Censo, espera recibir una nueva derrota, si no se aprietan bien los tornillos de la máquina electoral.

Hoy en el tren correo llegará á esta capital nuestro respetable amigo y jefe, D. Juan Poveda.

Dice «El Liberal», comentando el resultado de la elección municipal de San Vicente, que han resultado electos «dos correligionarios» del colega, «cuatro conservadores marquesistas» y dos povedistas.

No sabemos de dónde se habrá sacado el colega la noticia.

Respecto á lo de «los dos correligionarios», «El Demócrata» lo descompone diciendo que uno es demócrata y el otro liberal; es decir, añadimos nosotros, fusionista comanditario.

Respecto á los «cuatro conservadores

# ANUNCIOS



DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

## ANEMIA

Hemoglobina  
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Pínguas, GRANULADO**  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN.

## CIA COLONIAL



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Glezaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

### GARANTIAS

Capital social efectivo.	pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	44.028.645
<b>Total.</b>	<b>56.028.645</b>

39 AÑOS DE EXISTENCIA

### Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

### Seguros sobre la vida

En esta rama de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de jubilación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que en cualquier otra Compañía.

Subdirector en esta provincia de Alicante: D. Julio Maluenda Puig Méndez Núñez, núm. 46. y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, número 36.

## CENTRO JURIDICO

dirigido por don Crisanto Lorente.—Abogado  
Atocha, 74, 1.ª derecha—Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, 349.—  
Barcelona

## Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la TISIS en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un RESFRIADO, TOS, CATARRO, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA (OPLOCACION), ESPECTORACION y de cualquier enfermedad del pecho, tomar, inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO MAS TISIS. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de TISIS, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la TISIS en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ATONIA (debilidad del estómago), DIGESTIONES LABORIOSAS O DIFICILES, PIROSIS ó ACEDIAS, INAPETENCIA, GASTRALGIAS, DILATAION, CATARROS, ULCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de DISPEPSIAS, haciendo desaparecer al momento los VOMITOS, ARDORES y PESADEZ, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días á las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa, de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelonesa.

## The Information

AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA

Atocha, 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

\*\*\*\*\*

## "LA UNION IBERICA,"

Sociedad General de Contraseguros

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO.

Delegado en la provincia: Juan Navarro de Castro, Plaza de Castelar, 2 y 4, segundo, izquierda, ALICANTE.

\*\*\*\*\*

## BODEGAS DE VILLA CARMEN

Luis Penalva, cosechero propietario

Almacenes: «San Augusto», carretera de San Vicente.—Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, bajo, Alicante.  
Teléfono 146.

— VINOS DE MESA —

Champagne Penalva, espumoso, primera clase, por botellas.	4 pta
Desde seis botellas en adelante.	3'50 »
No se admiten devolución de casco. Tinto clarete, estilo Borgoña, por botellas.	0'85 »
Desde doce botellas en adelante.	0'75 »
Blanco, estilo Chables, por botellas.	0'85 »
Desde doce botellas en adelante.	0'75 »

Por pedidos de doce botellas en adelante, se servirá á domicilio.  
A la devolución de los cascos y (con la etiqueta de la casa) se abonarán 0'52 de peseta por cada uno.

## NO MAS VELLO

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BOIRELL, farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

# Noticias generales

En breve se inaugurará la gran cervecería sucursal del Café 'Suizo' situada en la calle de la Victoria, número 3, donde se expendirá cerveza inglesa, alemana y española.

Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa la busca y captura del soldado desertor del Regimiento de infantería de la Princesa, número 4, Domingo Pardo García, natural de Pozo-Hondo, provincia de Albacete, de 22 años de edad.

## A los enfermos

Siente usted un cosquilleo constante en la garganta? Está usted ronco con frecuencia? O está usted molesto por la tos? EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER calma las irritaciones de la garganta, alivia la inflamación de los tubos bronquiales y ataja la congestión pulmonar. Y es por esto que domina con rapidez las toses rebeldes e impide las pulmonías y la tisis.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ha estado curando afecciones de la garganta y los pulmones por cerca de sesenta años. No debería faltar en ninguna familia.

Ya hay muchos contrahechos e imitaciones. Póngase en guardia contra ellos! Y asegúranse antes de que obtienen el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

La tos, bronquitis, asma, catarros, resfriados y demás enfermedades del pecho, se curan milagrosamente con los Confitos y Perlas del Dr. Casile, las cuales se encuentran de venta en las más acreditadas farmacias.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence las anemias.

En el popular y acreditado establecimiento de tegidos EL SIGLO, de Navarro Hermanos, se han recibido varias remesas de géneros para la próxima estación de verano y, como ya de antiguo tiene acreditado esta casa, se ve lo más selecto de la alta fantasía que se produce en los grandes centros de la moda.

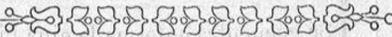
Siguen los VIERNES y SABADOS los saldos, retales y gangas.

## Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8, Madrid.



## Salón Novedades

Grandes funciones para esta noche, de siete a doce, en la que tomarán parte los renombrados artistas, el ventrílocuo señor Sanz con su familia de D. Liborio y la tan aplaudida concertista señorita Remedios Sánchez.

Gran variedad de películas en todas secciones.

Entrada general, 20 céntimos de peseta.—Preferencia, 40 id.



Santo de hoy: San Isaac

Santo de mañana: San Fortunato

Cultos para hoy: En la Colegial, á las ocho y media Horas canónicas y la conventual selemne y á las once misa rezada fundada por D. Florentino de Zaranzona, presbítero, canónigo que fué de la misma; por la tarde á las cuatro, sigue el coro.

En Santa María á las ocho misa Mayor, En los demás templos y capillas públicas los cultos de costumbre.



**LA MADRILEÑA**  
Confitería Pastelería  
11—MAYOR—11  
ALICANTE

Pastillas café y leche, de Logroño; gran éxito en las ricas mandarinas y limones, dátiles de Berbería, bombones Torinos y Vieneses y los afamados de Matías López.

Vinos de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira.

Champagne León Chandón de Reims.

## CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

# Ferro Quina Bisléri

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etcétera.

Certifica que el *Ferro-Quina Bisléri*, es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por envejecencia, ya por enfermedades que desgastan, el *Ferro-Quina Bisléri*, me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Representante: Alfredo Rolando.— Bajada S. Miguel, 1, Barcelona.



MILAN

## AVISOS ÚTILES

### Ultramarinos

VISCONTI Y LLORCA.—S. EN C.

39—MENDEZ NUÑEZ—39

Completo surtido en Comestibles finos; especialidad en Quesos de varias clases; grandes existencias en quesos de Mahón y Sobrasada Mallorquina, Mortadelas, Chorizos de Pamplona, Jamones, Conservas, Escabeches, Salmón al natural, Jangaliza extremeña, Chorizos de Candalaria, Garbanzos de Castilla, Chocolates, Azúcares, Theas, Cafés tostados diariamente, Gran Cognac Cyclist Brandy Nevada (gran aperitivo y digestivo), vinos de Jerez y Málaga y licores de todas clases.

## EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferretería, Quincalla y Bateria de cocina

MENDEZ NUÑEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vías y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante.

## Bodegas de Vista Bella

VINOS PUROS DE UVA.—Único establecimiento en su clase que ofrece á su numerosa clientela y público en general, el más variado y espléndido surtido de vinos superiores embotellados y á medida, en tintos, claretes, rosados, blancos y rancios, desde 35 céntimos de peseta, medida de tres cuartos de litro, á pesetas 2:50 botella.

Depósito exclusivo de la renombrada y verdadera cerveza alemana, marca PILSENER.

Se admiten encargos.—Servicio á domicilio.

San Fernando, 46.—Alicante.

## LINEA DE GRANDES VAPORES

entre Barcelona y puertos del Norte de España



Servicio fijo decenal desde este puerto para los de Málaga, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca» y «Antonio Roca» y «Carmen Roca».

Para informes dirigirse á su consignatario D. Pedro Llorca, calle de Bilbao, número 4, principal.

## BLÉNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

IMPRESA DE EL GRADUADOR

CARLOTA M. BRAEMÉ

(21)

# La venganza de una mujer

—¡Oyeme, Dulce!—murmuró él echándola un brazo en torno del cuello y haciendo que la cabeza de la joven se inclinase en él.—No tengo yo toda la culpa. Dios sabe creí tus palabras aquella noche en que me dijiste que odiabas. Yo juré que ni por un momento me habías amado.

Perey besó apasionadamente sus cabellos y el brazo que tenía asido. Era culpable en aquel momento... ella lo sabía. Su corazón desbordado de dolor y vergüenza, y desesperado, loco de amor. Aquel hombre no era su amante, no podía serlo jamás. Pertenecía á otra mujer, cuyo triste destino era amarle tanto como le amaba ella. Y sin embargo, el sentido de sus palabras, la presión de los brazos, la dulce caricia de sus labios, subyugaban su ser entero.

Con repentina resolución, le rechazó con violencia, huyendo del placer tentador, y se puso de pie.

—Deseo que se enseñe usted á entrar en las habitaciones como todo el mundo, Mr. Stanope. Le hacía á usted á mil leguas de este sitio.

—Acabo en este momento de llegar de la estación, —contestó él algo desconcertado por sus maneras.

Y Dulce pudo comprobar por sí misma que era aquello verdad. Ni aun siquiera se había quitado el «overcoat», y el sombrerero se veía sobre una silla, á la entrada.

—Aun así, no era necesario,—se detuvo, palideciendo bajo el fuego de sus miradas.

—¿No era necesario... qué, Dulce?

—Hablar de esa manera... —rompió la joven lastimosamente.

—No puedo evitarlo;—contestó Perey, adelantando un paso, levantando apasionadamente una mano crispada, como si quisiera transmitir su dolor á otro.—Usted sabe que no puedo. ¿Soy acaso de piedra! He visto todas sus genialidades sin decir una palabra. Si usted quería que apareciésemos como extraños, no he podido ayudarla mejor. ¿No es cierto?

—Sí,—contestó ella.

—Pero ahora que sé que usted me ama; ahora que ¡Dios me perdone! sé que la amo á usted más que nunca... ¿no es tiempo de hablar?

—No,—contestó Dulce, y jadeante, como si la respi-

ración le faltase,—en que yo le amo á usted. Está usted con un error.

Perey la miró y se echó á reír; una risa nerviosa y seca, y los ojos de la joven se obscurecieron de terror y pena al oírlo.

Entonces él se adelantó aún y la tomó una mano, y estrechándola entre las suyas con violencia pasional: —¡Mirame cara á cara, si puedes, Dulce Levesque, y repite esa falsedad.

Dulce no contestó; ni se movió ni pudo mirarle. Fuera, la lluvia acompasada y el follaje del olmo histórico, murmuraban planidamente.

—¡No puedes, Dulce! ¡No debes decirlo!... —continuó él suplicante.

—¡Oh, Perey!—exclamó Dulce levantando hacia él sus ojos cuajados de lágrimas,—¿olvida usted á Ester? El dejó caer sus manos entonces como si aquella mano aterciopelada fuese de hierro candente.

En este momento sonaron pasos fuera, abrióse la puerta, y la misma Ester, con un paquete de cartas en la mano, entró en la sala. Exhaló una exclamación de alegría á la vista de Perey, y acto seguido fué á su encuentro. Los ojos de éste resplandecían de amor, pero, no por su presencia.

Pero Ester no vió nada de esto. Le veía y estaba contenta, y el placer hacía más hermosa su cara.

—¿Cuándo has llegado? ¡Oh, qué mojado tienes el abrigo.

Y así era; pero ni él ni Dulce se habían fijado.

amrquesistas», el silencio de «El Correo», que no dice palabra de las elecciones del domingo y las manifestaciones de «La Opinión» y de EL GRADUADOR, que representan á las dos tendencias conservadores triunfantes, son bien claras.

Venga la demostración de qué, de los ocho concejales de San Vicente, cuatro son conservadores marquesistas... y hablaremos.

\*\*

Dice «La Opinión»:

«En nuestras columnas jamás hemos descendido á hacer política de personalidades y siempre nos hemos ceñido en nuestros escritos á defender á nuestros correligionarios en general que han sabido defenderse de la política de compadrazgo y caciquismo; y por ello hoy no podemos pos menos de felicitar á nuestro entusiasta representante en San Vicente D. Ramón Lillo Pastor, que ha sabido triunfar en las elecciones últimas, «llevando queridos amigos nuestros al Ayuntamiento» para que en éste respaldanza la buena administración, espejo en el que se ha de mirar todo el que se precie de buen conservador y buen ciudadano, y así los pueblos, á pesar de que la influencia política anule la voluntad de los vecinos, se impone siempre en nueva elección el criterio de la mayoría, que por esto somos liberales conservadores, para que el favor que pueda recibir el cacique impuesto por los jefes, sea arrollado por el número de votos.»

Celebramos las nobles manifestaciones del colega, órgano de los conservadores del señor Barón de Petrés, diputado á Cortes por la circunscripción.

\*\*

Ayer fueron á Palacio para dar el pésame oficial al Rey por la muerte de Isabel II, las comisiones de ambos cuerpos colegisladores.

\*\*

El «Heraldo» se ocupa del gobernador civil de Alicante, en los siguientes términos:

«En Alicante—dice— hay también un gobernador de los que quieren lucirse. El buen señor, á quien se debe principalmente el suceso de la silba y los gritos contra Maura, se ha empeñado en perturbar la provincia en los ratos que le dejan libre los místicos deliquios que ocupan las mas de sus horas. Reza el rosario constantemente; no sale apenas de la novena y de las cuarenta horas, y entre oración y oración se dedica á la recomendable y cristiana tarera de perseguir periódicos.

Lo que está haciendo con la Prensa y la política que desarrolla en la provincia han producido una agitación hondísima en Alicante, y sobre todo se ha evidenciado la falta de respeto á las leyes, asunto de que no tardarán en conocer el Tribunal Supremo y las Cortes.»

\*\*

Dice nuestro colega «El Demócrata»:

«Según leemos en la Prensa de Madrid, el diputado por Villena, Sr. Poveda, se propone explanar una interpelación al ministro de la Gobernación acerca de la campaña emprendida por el gobernador de Alicante contra la prensa de esta capital.

Nos complace la idea y esperamos que el Sr. Poveda no se quedará corto al reseñar las excelencias del Sr. Tejón.»

Ya habrá visto el colega en la prensa de ayer que nuestro respetable jefe no se ha quedado corto.

Dirá algo más, con toda seguridad, porque lo que ha hecho es prologuar la campaña.

\*\*

Nos adherimos á la idea expuesta ayer por «El Demócrata» acerca de la conve-

niencia de ponernos de acuerdo todos los periódicos para organizar una acción colectiva contra las persecuciones del gobernador.

Cuente el colega con EL GRADUADOR para todo.



El próximo domingo á las nueve, tendrá lugar en la Escuela de Artes y Oficios que patrocina la Económica de Amigos del País los exámenes de fin de curso de las clases de Dibujo.

El acto será público.

El sábado tuvo lugar en el Ayuntamiento la Asamblea general de señores socios de «El Fomento de las Artes».

Nuestras muchas ocupaciones nos impidieron estar representados en el solemne acto, que presidieron los señores Gobernador civil, Abad de la Colegiata y Alcalde de la capital.

Hizo uso de la palabra, en primer término, nuestro muy querido amigo y compañero, D. Miguel de Elizaicin, quien dió cuenta de las gestiones realizadas para instalar cuatro escuelas y una Central con clases especiales de Bellas Artes, artes de aplicación á la industria, Biblioteca, etc. etc.

Se ocupó también de la transformación del Mercado de García Calamarte, para instalar en él dos escuelas, el salón de actos y en la nave central, un Museo.

Elogió asimismo la meritoria labor del profesor de la escuela de la calle de Ramales, quien dá instrucción gratuita á más de cien alumnos.

Hablaron también el Sr. Sevilla; el catedrático, Sr. Verdés Montenegro; el obrero Pallás y el señor gobernador, que resumió los discursos pronunciados.

La hermosa idea del «Fomento de las Artes» vá abriéndose camino en Alicante, por lo que felicitamos á la Comisión organizadora y á su presidente, nuestro querido amigo el comandante Elizaicin.

Ha sido declarado incurso en el primer grado de apremios, por no haber satisfecho las cantidades que adeuda por derechos reales y transmisión de bienes, José Cantó Más.

Ayer tuvo lugar ante la Comisión Mixta de reclutamiento el juicio de exención de los mozos en revisión pertenecientes á los pueblos de Albuera y Almoradí.

Se encuentra en Alicante el bizarro teniente coronel de Estado Mayor, nuestro distinguido paisano y amigo D. Luis Irlés Sala, que ha venido á esta capital con motivo de la reciente desgracia de familia que acaba de experimentar.

Se ha recibido en el gobierno civil la distribución de fondos durante el mes pasado que ha remitido el Ayuntamiento de Alicante.

Al leer las cantidades nos hemos asustado y preferimos callar.

La compañía de Ferrocarriles de la Marina ha remitido al Gobierno Civil una nota del accidente ocurrido al obrero Pedro Cernuto Gris.

También el Alcalde de Elche dá conocimiento del ocurrido al obrero Rafael Cotrs Botella.

Con ocasión de su reciente nombramiento, ayer obsequió con un espléndido

banquete en Busot á sus compañeros los catedráticos de este Instituto, el nuevo Director del mismo D. Niceto Cuenca.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la respetable señora doña Matilde Gironés, hermana de nuestro distinguido amigo D. Leandro y tía de nuestros también queridos amigos D. Manuel Gironés y D. Tomás Tato.

A todos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enferma la niña Pilar Tejón, hija del gobernador civil.

Deseamos el restablecimiento de la enfermita.

De La Vanguardia:

«Señor Rojas: Los sifones de la capital apestan y parece que no hay manera de mandarlos arreglar.

¿Y pa que? Ya se arreglarán cuando nos invada cualquier epidemia y mueran á consecuencia de ella unos cientos de personas.»

### Inspección municipal

En la tarde de ayer, al pasar el tranvía número 3 frente al Teatro Polo, chocó con un coche que guiaba Rafael Gomis (a) Elda, resultando el tranvía con varios desperfectos.

El conductor del tranvía ha dado conocimiento del hecho á la Inspección Municipal.

—En el Asilo de Nuestra Señora del Remedio ingresaron ayer tres niñas abandonadas, encontradas en la vía pública.

—Por infringir las Ordenanzas Municipales, han sido denunciados varios individuos.

—Han sido detenidas cinco gitanas por molestar á los transeuntes.

—Por la guardia municipal fué detenido y conducido á los calabozos de la Inspección un individuo de Murcia, por pedir limosna de malos modos.

Don Rafael Beltrán y Ausó, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hago saber: Que el Sindicato de mi presidencia, en la sesión celebrada en el día de hoy, acordó: Que desde el primero al 21 de Junio próximo, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de este centro, la recaudación de las cuotas del impuesto ordinario votado por la Junta general de regantes que se celebró en primero de Marzo último, para atender con su importe al pago de los gastos de esta administración, correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Lo que por medio de este edicto se hace saber á los señores propietarios regantes de esta huerta, esperando solventarán el pago de sus respectivas cuotas, á razón de doce céntimos de peseta por minuto de agua, dentro del plazo prefijado, evitando de este modo el tener que proceder contra los morosos, con arreglo á lo que el reglamento determina.

Alicante 30 de Mayo de 1904.—Rafael Beltrán.

El vecino de Albuera D. José Bosch Gascón, ha registrado en el Gobierno Civil 14 pertenencias de la mina de lignito que con el nombre de «La Redentora», va á explotar en aquel término municipal.

En vista de las denuncias de la prensa, ha sido multada la empresa de los coches de la Marina con 250 pesetas.

El día 15 de este mes, se abrirán al público los baños medicinales de las Salinetas (Novelda.)

Hoy se establecerá un nuevo servicio de coches á Jijona en combinación con el tranvía de la huerta.

### Escándalo

Ayer mañana á las doce hubo un gran escándalo en la plaza de la Constitución esquina á la calle de la Princesa, promovido por un conocido empleado municipal muy protegido por el actual alcalde y otro político enragé.

Gracias á la intervención de varios amigos que los separaron, pudo terminar la cuestión sin otras consecuencias que se propinasen algunos palos.

La guardia municipal y la de orden público..... cero.

¡Oh, Sr. Rojas!



Estando sentada tomando el fresco anteanoche á las ocho una mujer en la calle Mayor de San Juan, falleció repentinamente.

La infeliz se llamaba Loreto Ferrer Ventura, de unos cuarenta años de edad y deja cuatro pequeñuelos.

(D. E. P.)

Por el Juzgado de Novelda se interesa la busca y captura de María de los Dolores Jacoba Perez Martinez, vendedora ambulante, natural de Santapola, para que en el plazo de diez días se presente á responder de los cargos que se le hacen por delito de hurto.



### TELEGRAMAS

#### DE NUESTRO CORRESPONSAL

#### SR. MARABOTTO

Madrid 1, 1'45 m.

Telegrafian de Paris que la escuadra japonesa ha atacado de nuevo á Port-Arthur, siendo rechazada con graves averías en un crucero que tuvo que ser remolcado.

El ejército de tierra estrecha cada día el cerco de aquella importante plaza.

Ha salido de Tokio una nueva división del ejército japonés.

Los japoneses han tomado á Leonchoso.

Madrid 1, 2'30 m.

En el Congreso comenzarán las sesiones dobles el viernes de la semana actual.

Maura manifestó anoche que, á pesar de la oposición que se le hace, el proyecto de alcoholes quedará aprobado muy en breve.

En la sesión de ayer del Congreso el diputado Sr. Poveda protesta de la credencial extendida á favor del juez de Novelda.

Madrid 1, 2'45 m.

Hoy irán á Palacio las comisiones del Congreso y del Senado para dar el pésame á la familia real por la muerte de doña Isabel II.

El último despacho recibido de la guerra dicen que los rusos avanzan sobre la retaguardia del ejército que cerca á Port-Arthur.

El día 15 de Julio próximo se inaugurará el mausoleo erigido á la memoria de Sagasta.

Ayer se comentaba en el Congreso la proposición del general Linarez de implantar por decretos las reformas de Guerra.